ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOTUNGURAHUA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 10 días del mes de marzo de dos mil catorce, a las quince horas en el local ubicado en la Av. Rocafuerte y Pasaje Soto, se encuentran reunidos los señores Gonzalo Callejas Herdoíza por sus propios y personales derechos y por los que representa en calidad de socios de la compañía ECOTUNGURAHUA CIA. LTDA. y el señor Marco Antonio Buestan Cedillo en su calidad de Gerente de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Gonzalo Callejas Herdoíza	USD 40,00	USD 40,00	10%
Curtiduría Tungurahua S.A.	USD 360,00	USD 360,00	90%
	USD 400,00	USD 400,00	100%

En vista de que se encuentran presentes la totalidad del capital, y al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de la Compañía, y se procede a dar lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento del Informe de Administradores, relativo al ejercicio económico del 2014
- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
- 3. Aprobación del Acta de Junta General.

Actúa como Presidente Ad- Hoc de la Junta de Socios el señor Marco Antonio Buestan Cedillo, y como Secretario de la misma el señor Ricardo Callejas Cobo.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, y al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de la Compañía y se procede a tratar el orden del día.

 Conocimiento del Informe de Administradores, relativo al ejercicio económico del 2014

Durante el año 2014, la compañía ECOTUNGURAHUA CIA. LTDA tuvo venta de \$2.331,71

2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, y el destino de sus utilidades.

La Compañía ECOTUNGURAHUA CIA. LTDA ha generado una pérdida en el año 2014 de \$ 4.480,97

La empresa ECOTUNGURAHUA CIA. LTDA. Aplica en sus balances las Normas Internacionales de Información Financiera dando como resultado ningún ajuste o variación en los mismos.

3. Aprobación del Acta de Junta General.

En vista de que no existe ningún otro punto a tratar y luego del receso para la elaboración de la Junta, leída que fuera a los presentes, de la misma es aprobada por unanimidad.

A las quince horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.

Ricardo Callejas Cobo

Secretario Ad -Hoc

Marco Antonio Buestan Cedillo

Presidente Ad - Hoc